S.A. GIBLUM
R.U.C. 0991264396001

INFORME DE GERENTE GENERAL DE SOCIEDAD ANONIMA GIBLUM

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 15 de marzo del 2013

Señores Accionistas de
SOCIEDAD ANONIMA GIBLUM
Ciudad

Estimados señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de SOCIEDAD ANONIMA GIBLUM de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y en el artículo 298 de la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes este informe respecto a las actividades económicas, cumplimiento de normas, destino de utilidades obtenidas por esta empresa durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2012 y otros aspectos generales que detallo a continuación:

a. Durante el 2012 se lograron los objetivos y las metas previstos para este año, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

b. Se cumplieron las disposiciones establecidas en las Juntas Generales de Accionistas durante este ejercicio económico

c. No se produjeron hechos extraordinarios, tanto en el ámbito administrativo, laboral y legal.

d. La compañía presenta una situación financiera solida al cierre de este ejercicio económico y los resultados obtenidos son satisfactorios con relación a la inversión de los accionistas.

e. Con relación a las utilidades generadas luego de la participación y el impuesto a la renta propongo que luego de apropiar el valor para la reserva legal estas sean transferidas a utilidades retenidas o ganancias acumuladas para una decisión posterior

f. Mis recomendaciones para el siguiente ejercicio económico están encaminadas a mantener la calidad de nuestro servicio y a optimizar los costos de obra.

S.A. GIBLUM
R.U.C. 0991264396001

respetado y cumplido como entidad con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. Mantenemos altos niveles de calidad tendientes a brindar un excelente servicio a nuestros clientes. Con relación a nuestros software que usamos estos fueron comprados y para determinados casos mantenemos las respectivas licencias de programas.

Es todo cuanto debo informar a los señores accionistas sobre mi gestión administrativa correspondiente a este ejercicio económico, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y agradeciendo por la confianza otorgada para el desarrollo de mis actividades en la compañía, esperando que este nuevo periodo sea fructífero para el logro de nuestras metas

Atentamente,

Manuel Joffre Esparza Cherrez
GERENTE GENERAL

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD ANONIMA GIBLUM CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2013.-

En Guayaquil, el día 15 de marzo del 2013, a las 13h00, en la oficina de la compañía, ubicada en Chimborazo 203 y Vélez, piso 12, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de **SOCIEDAD ANONIMA GIBLUM** con la presencia de los siguientes accionistas: señora Martha Elizabeth Suarez Plaza, propietaria de 19,920 acciones equivalentes al 99.6% del capital suscrito y pagado con igual número de votos y, el señor Manuel Joffre Esparza Cherrez, propietario de 80 acciones equivalentes al 0.4% del capital suscrito y pagado con igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1,00 cada una. Preside la sesión la Presidenta señora Martha Elizabeth Suarez Plaza y actúa como secretario el Gerente, señor Manuel Joffre Esparza Cherrez quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de USD20,000.00, los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día: Aprobación de estados financieros a diciembre 31, 2012 y destino de las utilidades así como conocer los informes de gerente general y comisario y el nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2013. A continuación se procede a tratar sobre los temas del orden del día; al efecto, toma la palabra la Presidenta de la compañía, la señora Martha Elizabeth Suarez Plaza, y manifiesta que **SOCIEDAD ANONIMA GIBLUM,** durante el 2012, ha generado una utilidad como lo demuestra el balance general a esta fecha. Acto seguido la Junta General revisa este balance y se procede a dar lectura tanto al informe de comisario como al de gerente general. La Junta General, luego de deliberar al respecto y sin tomar en cuenta los votos del señor Manuel Joffre Esparza Cherrez , gerente general y accionista, resuelve, aprobar el referido balance, y los informes de gerente general y comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012 conocidos en esta sesión, determinando que después de apropiar el valor de la reserva legal, el saldo de la utilidad 2012 sea trasferida a los resultados acumulados. También la Junta General resuelve ratificar al Ing. Jorge Ascencio García como comisario para el ejercicio 2013. Una vez que han sido tratados todos los temas del orden del día, la Presidenta de la sesión, señora Martha Elizabeth Suarez Plaza, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad; la Presidenta declara concluida la sesión cuando son las 13h40 del día de su instalación. Quedan incorporados al expediente de esta sesión: copia de la presente acta, lista de asistentes, y estados financieros 2012. Firman esta acta todos los accionistas f) Señora Martha Elizabeth Suarez Plaza y f) Señor Manuel Joffre Esparza Cherrez , Gerente -Secretario.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA Guayaquil, 15 de marzo del 2013.

Manuel Joffre Esparza Cherrez
Gerente General